



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

1163

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: **LUIS RAFAEL LOPEZ OCAÑA**

Nombre de la Coordinación Normativa: **DIVISION DE ATENCION GINECO-OBSTETRICA Y PERINATAL**

ADSCRIPCIÓN: COORDINACION DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL

LUGAR DE LA COMISIÓN: QUERETARO, QRO.

DEL: 16/02/2022

AL: 18/02/2022

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Nombre de indicadores evaluados

Materna 5 Porcentaje de Preeclampsia-Eclampsia
(12)

Materna 6 Porcentaje de Hemorragia 2a mitad del embarazo (2.5 a 7)

Materna 10 Porcentaje de partos vaginales
60% o más

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Triage obstétrico se encuentra implantado e implementado en el 90% de los expedientes evaluados a consecuencia de:

- Utilizar el formato del Sistema de evaluación del Triage Obstétrico normado (se deja formato actualizado).
- No existen las barreras físicas para el acceso directo de las pacientes al Triage Obstétrico.

Los Equipos de Respuesta inmediata (ERI) se encuentran implementados al 100%

- Durante el simulacro realizado se logra la integración al 100% del equipo en 1.5 min.
- Existe evidencia de la activación de simulacros de ERI, así como calendarización y documentación de la evidencia en carpeta directiva y en expediente.

3. CONCLUSIONES

En esta revisión de casos clínicos con diagnósticos de Preeclampsia-Eclampsia y Hemorragia Obstétrica en el 80 % de los expedientes evaluados, no así para la indicación de cesárea lo que asocia un riesgo incrementado de morbilidad materna por la falta de retroalimentación al personal involucrado.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Obstétrico en todos los turnos de las tres unidades del OOAD.

- Capacitar al personal (no médico) para realizar el Triage Obstétrico de manera inmediata al arribo de la paciente.
- Supervisar que se realice el Sistema de Evaluación del Triage Obstétrico en el formato actualizado y normado.
- Continuar con Equipos de Respuesta Inmediata con el personal capacitado en el mismo, así como realizar simulacros con calendario mensual y documentación de la evidencia en carpeta directiva y en expediente.
- Impulsar la revisión de casos clínicos con Preeclampsia-Eclampsia, Hemorragia Obstétrica, así como de indicación de cesárea con retroalimentación a los involucrados.
- Continuar con el análisis de los casos reales de activación de ERI y en consecuencia tomar decisiones para minimizar riesgos de nueva presentación

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

- Difusión, capacitación y supervisión de la aplicación de la estrategia Triage obstétrico en todas las unidades del OOAD.
- Aplicación del Sistema de Evaluación del Triage Obstétrico normado por personal médico y/o enfermería en el 100% de las unidades del OOAD.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



AURIA VIRIDIANA AVENDANO PEREZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032